



Coordinación de Desarrollo Urbano

-	2.56
•	TAN
	E
	No. of the last

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL DEPARTAMENTO: **DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS** MESA: COORDINACION DE DESARROLLO URBANO No. LICENCIA: 6330 EXPEDIENTE: 2593/2020 **ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCION**

C. CLAUDIA ISELA BENITEZ GUZMAN **PROPIETARIO PRESENTE**

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA 30 DE ENER	
	Y SUPERFICIE DE: 67.50 M2
	, CONFORME AL ALINEAMIENTO
NO. 6329 DE FECHA: 2 DE MARZO DE 2020	
	RRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA
	AS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE
	DE CONSTRUCCIÓN DE:
	ANTA ALTA DE AMPLIACION DE CASA-HABITACION

OUF CONSTA DE 3 (TRES) PZAS EN 2(DOS) NIVEL	CON UN TOTAL DE 71.24 M2; DE ACUERDO CON EL
PROYECTO AUTORIZADO CON EL REGISTRO No. : 6	6331 QUE CONSTA DE 1 (UNO) PLANO(S)
ELABORADOS Y RUBRICADOS POR EL PERITO RESPONSA	ABLE DE OBRAING. ALBERTO HERNANDEZ REYES QUIEN
DEBERÁ EN TODO MOMENTO VERIFICAR QUE LA CONSTRU	
	BERÁ ESTAR DISPONIBLE EN LA OBRA, Y DEBERA INFORMAR A ESTA
SUBDIRECCIÓN DE LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABA	AJOS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL TRAMITE DE LA CONSTANCIA
CORRESPONDIENTE.	
- P*	
	DE 12 (DOCE) MESES A PARTIR DE SU EMISIÓN, DE
	DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL
ESTADO DE VERACRUZ.	
	ATENTAMENTE
SUFRAGIO	EFECTIVO NO REELECCIÓN
A 2 DE	DE 2020
COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
COORDINADOR DE DESARROLLO ORBANO	DIRECTOR DE OBRAS POBLICAS
	74 50
1/2/4	4
flet Tasio	Coderona dal Canada
1 1/0	MUXPAN
	SUBDIRECCIÓN
ARQ. ROBERTO PEREZ BLASCO	DE DESARROLLO ING. JOSE LUIS RODRIGUEZ DEL ANGEL
	URBANO
	2018-2021

H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz Avenida Juárez Esq. Hernández y Hernández, Colonia Centro, C. P. 92800, Tels. (783) 8345361 - 8345362

Eliminado: 2 Renglones. Fundamento legal Art.72 de la Ley 875 de Trasparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3 Fracción X, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos. (Cedula Catastral y Domicilio)